

Comisión suplente:

Presidente: Don Xavier Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocales: Don Alfonso Santiago Novales Cinca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús M. Alonso Martínez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Joaquina Patricio Torregrosa, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Ramón Marimón Suñol, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

6301 RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 96/053 de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por esta Universidad.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Coruña, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 5 de marzo de 1997.—El Rector, José Luis Mellán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza número: 96/053

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Pérez Álvarez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María Pena López, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Juan José Marín López, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega, y doña María Angeles Parra Lucán, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad de Navarra.

Secretario: Don Fernando José Lorenzo Merino, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Ángel Luis Rebolledo Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Beatriz Alonso Sánchez, Profesora titular de la Universidad Castellano-Manchega, y don J. Antonio Serrano García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

6302 RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 1997, de la Universidad del País Vasco por la que se corrigen errores de la de 28 de enero de 1997, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones Calificadoras de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 13 de mayo de 1996.

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49 de fecha 26 de febrero de 1997, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6459, columna B, número de orden: 173, donde dice: «Don Pedro Melguizo Polo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares», debe decir: «Don Pedro Melguizo Polo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares».

Leioa, 7 de marzo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

6303 RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la de 28 de enero de 1997, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones Calificadoras de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996.

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1997, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6450, columna B, número de orden: 111, donde dice: «Don Francisco Javier Duoandicochea Zuazo, Catedrático de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Don Francisco Javier Duoandicochea Zuazo, Catedrático de la Universidad del País Vasco».

En la página 6451, columna B, número de orden: 121, donde dice: «Don Ramón Villarez Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago», debe decir: «Don Ramón Villares Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago».

En la página 6453, columna B, número de orden: 135, donde dice: «Don Issa Antonio Katime Amasha, Catedrático de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Don Issa Antonio Katime Amashta, Catedrático de la Universidad del País Vasco».

Leioa, 7 de marzo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.